



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 20 de abril de 2017

CONVOCATORIA N°2017-016-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 23 de abril de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo 09 de abril de 2017.
2. Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 001-SUBDIVISIÓN-PS-GADMCC-2017, referente a la aprobación de la propuesta de subdivisión predial del lote de terreno de un área de 1.562,26 m2 ubicado en la Av. Unidad Nacional, Barrio Mishquilli, de la parroquia de Cajabamba, cantón Colta, provincia de Chimborazo a favor del GADMC de Colta.
3. Conocimiento y toma de resolución del proyecto de comodato entre el GAD Colta y la asociación de producción textil migrantes retornados de Venezuela, suscrito por el Dr. Aníbal Andrade, según Memorando N° GADMCC-DJ-2017-0140-M, de fecha Villa la Unión 17 de abril de 2017.
4. Conocimiento, aprobación y discusión en primer debate de la Ordenanza de regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno en la zona urbana y rural del cantón Colta, previo informe presentado por el Dr. Pablo Valente, concejal.
5. Aprobación y discusión en segundo debate de la reforma a la Ordenanza de constitución y organización de la Empresa Pública Municipal de Turismo "Colta Lindo y Milenario Touring" COLMITUR-EP, previo informe presentado por el Lic. Manuel Inguillay, concejal, según Oficio N° 14-2017, de fecha Villa la Unión 18 de abril de 2017.
6. Aprobación y discusión en segundo y último debate de la Ordenanza de servidumbre real forzosa de las áreas de los predios ubicados en la parroquia de Juan de Velasco, en Achín el Rosario a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Colta, para la construcción de las Unidades Básicas de saneamiento, previo informe emitido por la Sra. Rosa Lema, concejala, según Memorando N° GADMCC-SGC-2017-0025-M, de fecha Villa la Unión 11 de abril de 2017.
7. Clausura de la Sesión.

Página uno

